



AVISO

Al personal académico, administrativo y operativo de esta institución educativa, se comunica que en referencia a la prevención en la propagación del virus "COVID-19" y derivado del **ACUERDO NÚMERO 02/03/20** publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de marzo del presente año, que a la letra dice: **"POR EL QUE SE SUSPENDEN LAS CLASES EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL... ASÍ COMO AQUELLAS DE TIPO MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"**.

Además del comunicado emitido de fecha 14 de marzo por el Gobierno del Estado de Oaxaca respaldando dicha decisión, a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IIEPO) y la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT) en donde informa que se acatará dicha medida, en un esfuerzo para reducir el riesgo de una eventual propagación del padecimiento entre el alumnado, docentes y personal de apoyo a la educación.

Por lo anterior y aunado a la indicación de nuestro Rector el Dr. Modesto Seara Vázquez que es priorizar la salud de los trabajadores, ante los últimos acontecimientos. Se ha determinado **suspensión de actividades académicas y administrativas** en nuestra Institución Educativa a partir **del día de hoy 18 de marzo a las 13:00 hasta el 17 de abril**, incorporándose a sus actividades normales **el día 20 de abril del mismo año**. Excepto el personal que estrictamente, por sus funciones y necesidades de la Universidad se quede de guardia.

Se hace hincapié que este periodo es para permanecer en sus casas y procurar tener mínimo de movilidad a centros donde exista concentración de personas, reduciendo las posibilidades de contagio, con la indicación de que se mantengan pendientes de la información emitidas por las autoridades, en relación a este tema.

Agradezco su atención al presente y quedo al pendiente para cualquier comentario o situación al respecto.

Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco, Oaxaca a 18 de marzo 2020.

Atentamente

"Nil satis nisi optimum".

"unde java'a pkiee nakunúú iniyo".

L.C.P. ISAAC PÉREZ ARROYO
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

